

CRÍTICA A LA DEMOCRACIA: LOS PROBLEMAS DE LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD²⁷

Tamarha Soto²⁸
Cristian David Rincón²⁹

²⁷ Documento resultado del curso “Razonamiento lógico I” de la Universidad de Caldas.

²⁸ Estudiante de segundo semestre de Artes escénicas de la Universidad de Caldas. Correo: tamarha.1721910763@ucaldas.edu.co

²⁹ Administrador de empresas, Profesional en Filosofía y letras, y Magíster en Filosofía. Docente del Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Manizales. Miembro del Grupo en investigación en Filosofía y Teoría en Administración de la Universidad Nacional de Manizales. Correo: crdrinconor@unal.edu.co

Resumen.

En esta ponencia, se hará una crítica a la democracia como sistema político. Para ello, primero se mostrarán algunos tipos de democracia, en específico la democracia participativa y la democracia representativa. Luego, se abordan los principales fundamentos teóricos de la democracia, en especial el principio de la igualdad. A partir de él, se muestra cómo la igualdad que consagra la democracia no es, primero, posible ni, segundo, deseable. No es posible en el sentido de que no somos iguales en ningún aspecto. No es deseable porque la igualdad que promulga la democracia excluye las cualidades de los hombres con más aptitudes para la política. Como los votos de todos cuentan por igual, la opinión de aquellos hombres excepcionales, que verdaderamente saben de política, que entienden la situación del país y que consideran las soluciones más óptimas, queda oculta entre el ruido de la muchedumbre, que más que razones, apelan a sus sentimientos para votar. Así, la democracia deviene en una oclocracia, o gobierno de la muchedumbre.

Palabras claves.

Democracia participativa, Libertad, Igualdad, muchedumbre

Abstract.

This paper critiques democracy as political system. For that, first, it shows some kinds of democracy, specifically, participative democracy and representative democracy. Then, it approaches the main theoretical basis of democracy, especially the principle of equality. From it, it shows how equality on democracy is not, first, possible nor, second, desirable. It is not possible because we are not the same any way. It is not desirable because equality on democracy excludes the qualities of man with aptitudes to politics. As votes of everyone count equality, the opinion of those exceptional men, who truly know about politics, who understand the situation of the country and consider the best solutions, stay hidden between the noise of crowd, who appeal to their emotions to vote, instead reasons. Thus, democracy becomes in ochlocracy, or government of crowd.

Key words.

Participatory democracy, freedom, equality, crowd

Según el Índice de democracia, un reporte publicado por el diario The Economist (2017), 75 de los 167 países estudiados se rigen por un sistema político democrático. El diario ordenó a los países desde los más democráticos hasta los menos democráticos. —teniendo en cuenta variables como el respeto a los derechos civiles, la cultura política de los ciudadanos, la participación política, el proceso electoral, el funcionamiento del gobierno y el pluralismo—. La lista la encabeza Noruega y termina con Corea del Norte. Colombia, por su parte, se ubica en el puesto número 56, con una puntuación general de 6.96 —a cada país se le evalúa del 1 al 10 de acuerdo a las variables antes mencionadas—. Es posible que esto escandalice, pues la puntuación parece muy baja para un país donde a diario se pregona a la democracia como el sistema político definitivo, que nos va a salvar de la hecatombe. Sin embargo, ¿la democracia realmente es tan salvadora como se ha pintado? En este documento se responderá que no. De hecho, la democracia es tan o más dañina que muchos otros sistemas políticos. Para ello, primero se explicará qué es la democracia. Luego, se mostrará cuál es el problema de los fundamentos ideológicos de igualdad y libertad de la democracia para mostrar cómo ésta deviene en olocracia, o gobierno de la muchedumbre.

Democracia.

La democracia es un sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho de elegir a sus gobernantes. En general, tiene dos tipos: democracia representativa y democracia participativa o directa. En pocas palabras, la democracia participativa o directa es aquella que les permite a los ciudadanos tomar las decisiones políticas por ellos mismos, votando de manera individual y directa. La democracia representativa es aquella en la que los ciudadanos, cada cierto tiempo, eligen a unos representantes que tomen las decisiones por ellos (GAC, 2013). Este texto se enfocará en la democracia participativa que, de una u otra forma, funda la democracia representativa.

El problema de la igualdad y la libertad en la democracia.

Uno de los principios sobre el que se rige la democracia es el de la igualdad. La idea de que todos somos iguales es el fundamento de una sociedad democrática (Sahui, 2016). Rousseau, uno de los máximos exponentes de la democracia, por ejemplo, construye su teoría del Estado partiendo de la noción del derecho natural de igualdad y libertad (Cantillano, 2009). Es decir, para que allá democracia es indispensable que exista la noción de igualdad, al menos como algo deseable, a lo que se debe aspirar. Sin embargo, como lo afirma Rincón, «la democracia es un orden que deja por fuera las cualidades de los hombres al reconocerlos como iguales» (2015, p. 13) ya que excluye a los hombres *excepcionales* por la resistencia y el movimiento de la muchedumbre. Aquí, *excepcionales* son aquellos sujetos que, dentro del contexto político, se salen de la normalidad —de la mediocridad si se quiere— y se atreven a pensar por sí mismos desde el conocimiento fundamentado. La democracia, al reconocer como iguales a todos los ciudadanos, invisibiliza a los hombres *excepcionales*, pues son ocultos bajo la inmensa mayoría mediocre e ignorante. En nada se diferencia la democracia de aquel sujeto que oculta sus gramos de oro en medio del fango y exclama orgulloso: «¡qué bello orden!». En otras palabras, el problema de que la igualdad sea el fundamento de la democracia es que pone en un mismo nivel a personas de las características más diferentes y les da el mismo poder de decisión política.

Así las cosas, el poder de decisión recae en manos de la masa y las cualidades de los hombres *excepcionales* quedan relegadas a un segundo, incluso tercer plano. El problema de esto es que, como diría Ortega y Gasset (2010), la masa es estúpida. El común de las personas no tiene suficientes conocimientos en política como para votar a conciencia. Muchas de ellas no poseen criterio propio y son fácilmente manipulables.

En este sentido, y siguiendo a Nietzsche (2010), se pueden distinguir, a grandes rasgos, dos tipos de personas: los hombres que pertenecen a la multitud y los seres excepcionales. En política, los hombres que pertenecen a la multitud, que son la inmensa mayoría, son aquellos que, primero, saben poco sobre política,

sobre historia, sobre economía y, en general, sobre la situación política del Estado. Los segundos, los *excepcionales*, son, se intuye, todo lo contrario. Saben de política, de economía, de historia y, en general, tienen criterios y suficientes conocimientos para tomar decisiones políticas mucho mejor fundadas. En este sentido, no debería ser lo mismo que una persona que haya estudiado leyes, por ejemplo, vote en una cuestión política, a que una persona que nunca ha estudiado o no sabe del tema dé su voto. La democracia no mide diferencia de saberes, diferencia de aptitudes y la capacidad de que una persona sea crítica.

Pensemos en una situación un tanto alejada de la política para entender mejor este problema. Supongamos que en un salón hay personas de diferentes profesiones. Entre ellos, se encuentran artistas escénicos, veterinarios, abogados, filósofos y psicólogos, cada uno con igual número de representantes. Si el objetivo de que estuvieran allí fuera el de montar una obra de teatro, seguramente serían los artistas escénicos quienes instintivamente empiezan a dirigir y a dar ideas sobre lo que se debe hacer. Los demás profesionales pueden opinar, claro está, pero seguramente la opinión de los artistas escénicos es más fuerte y de más peso. O en otro caso, si se debe descubrir qué enfermedad tiene un perro, ¿se dejaría opinar a los artistas escénicos, a los abogados, a los psicólogos y filósofos de igual modo que a los veterinarios? Seguramente no, y si se hace, se haría bajo la supervisión y vigilancia de los médicos veterinarios. En este tipo de casos, las decisiones no se pueden tomar mediante el voto democrático. Entonces, ¿qué hace diferente a la política? Aquí se defiende que no hay mucha diferencia. Así como los veterinarios son los que deben tomar las decisiones que sobre lo que concierne a la veterinaria, y los artistas escénicos sobre lo que concierne al teatro, los expertos en política (llámeselos politólogos, abogados, economistas, etcétera) son los que deberían tomar las decisiones políticas de un país, no la mayoría.

La democracia, entonces, es una promoción de uniformidad; pone a todas las personas en un mismo rango. Así una persona sea experta en política, en el momento de votar, su voto vale igual al de una persona que nunca en su vida ha estudiado. Así, «la democracia es la culpable de la creencia de que los hombres son iguales. Sin embargo, que seamos iguales solo es un prejuicio impuesto por la democracia» (Rincón, 2015, p. 13).

Según Nietzsche (1980), a medida que crece el sentimiento de unidad con la persona, cuanto más igual es el hombre, siente con más fuerza el rechazo a toda diferencia. Gracias a que una persona está en un determinado grupo, a medida que avanza el tiempo, la persona suele irse adaptando a los ideales, creencias e incluso acciones de los demás y si tenemos que estas personas son iguales en estos aspectos, aceptar a una que no piense de la misma forma que él, suele ser rechazado. Por ejemplo, cuando se descubrió que la tierra era la que giraba alrededor del sol, las personas empezaron a rechazar esta idea, dado que estos tenían un pensamiento ya plasmado por la cultura y la sociedad. Este pensamiento era que el sol giraba alrededor de la tierra. Los hombres creían que ellos eran el centro del universo; por esto aceptar esta diferencia les era difícil. “La democracia representa la incredulidad en grandes hombres y en sociedad elite, incredulidad manifiesta en los temas de que cualquiera es igual a cualquiera” (Nietzsche, 1980, p. 224).

Teniendo en cuenta que la igualdad rechaza toda diferencia, si una persona que pertenece a la muchedumbre vota, este voto no es realmente propio, ya que sus ideales, su postura y su forma de pensar están condicionados por su contexto socio-cultural. Es por esto que en la democracia tampoco hay libertad. Se supone que cualquier persona tiene el derecho a ejercer su voto, pero ¿qué tan propio es el voto? Resulta que las personas que hacen parte de la multitud tienen una misma cultura, una misma forma de pensar y de actuar, por lo que, al momento de votar, su voto está altamente condicionado. El pensamiento de la gran mayoría fue estructurado previamente y por más libres que nos creamos de decidir, estamos decidiendo algo que previamente ya fue elegido en nosotros.

Al final, en la «libertad» de la democracia, los que terminan gobernando son la muchedumbre. En la democracia, al menos en los países tercermundistas, la mayor parte de los votantes son pobres. Por esto, en el momento en que se da una votación, la mayoría de personas que votan son pertenecientes a la población de más bajos recursos. Esto significa que la democracia es la política de los pobres. El problema

de esto es que, como ya se ha dicho antes, los más pobres suelen ser también los más ignorantes y, por tanto, los que menos saben de política como para tomar una decisión. De este modo, las decisiones se toman de acuerdo a la *opinión popular*, que no es otra cosa que aquello que la muchedumbre dice que es lo mejor —dicho sea de paso: su voto suele ser el resultado de un proceso de adoctrinamiento político y cultural de las clases dominantes—. Mientras tanto, los votos de los *seres excepcionales* quedan ocultos entre el fango de los hombres que pertenecen a la multitud.

Para finalizar, decimos pues, que la democracia participativa o democracia directa es un sistema defectuoso, ya que limita y somete la opinión crítica de un individuo a un régimen social, dictado por la opinión de la mayoría de individuos de dicho régimen. Se le da el poder de decisión a la muchedumbre, la mayoría ignorante, al reconocer que todos los seres humanos son iguales, lo que supone un rechazo a la diferencia.

Referencias.

- Cantillano, H. M. (2009). Aporte de Kant al concepto moderno de “Estado de derecho.” *IUS Doctrina*, 2(3).
- EIU. (2017). *Democracy Index*. London.
- GAC. (2013). *Contra la democracia*. Madrid: Grupo de Anarquistas Coordinados.
- Nietzsche, F. (1980). *Sämtliche Werke: Kritische Studienausgabe*. Berlon: Deutscher Taschenbuch Verlag und Walter de Gruyter.
- Nietzsche, F. (2010). El Estado griego. In *Cinco prólogos para libros no-escritos*. Madrid: Arena Libros S.L.
- Ortega y Gasset, J. (2010). *La rebelión de las masas*. Ciudad de México: La Guillotina.
- Rincón, C. (2015). Nietzsche contra la democracia. *Novum, Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, (5), 9–16.
- Sahui, A. (2016). La igualdad en la medida de la calidad democrática. Una revisión crítica de la propuesta de Leonardo Morlino. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), 273–293.